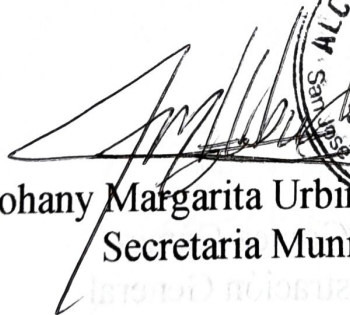




NOTA

La Suscrita Secretaria Municipal, por este medio hace de conocimiento que, a la fecha, la Honorable Corporación Municipal, **NO HA EMITIDO REGLAMENTOS**, con el fin de producir cualquier tipo de efectos jurídicos, en cuanto a atención a la emergencia COVID-19.

Para fines informativos oportunos, se firma y sella la presente en el Municipio de San José de Comayagua, a los 17 días del mes de junio del año 2022.


Johany Margarita Urbina-Castaneda
Secretaria Municipal

